EXAMEN DE CANDIDATURA DOCTORAL 2025

En estricto cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 60° del Reglamento General de Estudios de Posgrado (R.R. N° 04790-R-18), la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos llevó a cabo con éxito el Examen de Suficiencia Doctoral Investigadora 2025. Este importante evento académico, dirigido a los estudiantes del Programa de Doctorado en Derecho y Ciencia Política que ingresaron en 2023 y a aquellos que realizaron la reactualización de matrícula bajo el Plan de Estudios 2023, tuvo lugar el sábado 8 de febrero en la sede de la Unidad de Posgrado, ubicada en la Av. Gral. Santa Cruz N° 711, Jesús María.

Durante la jornada, los doctorandos sustentaron de manera presencial su Matriz de Consistencia o Categorización ante un Jurado Examinador, en un proceso riguroso que garantizó la calidad y el rigor académico que caracterizan a la UNMSM. La evaluación final consistió en la calificación del trabajo de investigación y su respectiva sustentación, requiriéndose una nota mínima de catorce (14) para su aprobación.

La realización de este examen reafirma el compromiso de la Facultad de Derecho y Ciencia Política con la excelencia académica y la formación de investigadores altamente capacitados en el ámbito jurídico. La Unidad de Posgrado felicita a todos los participantes y continuará trabajando en el fortalecimiento de la educación doctoral en la Decana de América.